Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, denominada CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, celebrada el 25 de agosto de 2021.

En la Ciudad de México, a las 17:00 horas, se realizó vía remota a través de videoconferencia, la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal Electricidad, denominada CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

La sesión fue presidida por el Ingeniero **David Ziman Bramzon**, Consejero Independiente y Presidente del Comité de Auditoría, con la asistencia de **Paloma Rachel Aguilar Correa,** vocal suplente de la Mtra. Raquel Buenrostro Sánchez y **José Said Flores Alonso** vocal suplente del Mtro. César Alejandro Hernández Mendoza.

Asistieron como invitados, el **Lic. Ricardo Saul Gutiérrez Calderón,** Titular de la Auditoría Interna de CFE, el **Lic. Roberto Chaparro Sánchez**, Coordinador de Control Interno de CFE, y el **Mtro. Vicente Coss Hernández,** Titular de la Auditoría Interna de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

Fungió como Secretario del Comité de Auditoría el **Lic. José Luis de Anda Ramírez**.

El Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría. Una vez verificado el quórum legal para sesionar, se declaró formalmente iniciada la sesión.

Aprobación del orden del día.

El Presidente del Comité de Auditoría sometió a consideración de los miembros el orden del día propuesto, al no haber comentarios, los integrantes del Comité **adoptaron** el siguiente:

ACUERDO
CoAu-TEIT-36/2021

1. Orden del día.

Asuntos de trámite.

2. Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 6 de julio de 2021.
3. Seguimiento de acuerdos.

Asuntos para conocimiento del Comité.

4. Conocimiento de la designación del Encargado de Despacho de la Dirección General de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.
5. Informe semestral del Comité de Auditoría, como resultado de su gestión en el primer semestre de 2021.
6. Toma de conocimiento de la aprobación por parte del Consejo de Administración de CFE de las Políticas para las Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Ejecución de Obras de CFE Telecomunicaciones e internet para Todos.

Asuntos generales.

Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 6 de julio de 2021.

El Presidente del Comité, sometió a consideración de los miembros, el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria. Al no haber comentarios al respecto, los integrantes del Comité **adoptaron** el siguiente:

ACUERDO
CoAu-TEIT-37/2021

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad denominada, CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, el Comité de Auditoría ***aprobó*** *el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 6 de julio de 2021.*

Seguimiento de Acuerdos.

El Presidente del Comité sometió a consideración el tema y al no haber comentarios al respecto, el órgano colegiado **adoptó** el siguiente:

ACUERDO
CoAu-TEIT-38/2021

Con fundamento en el artículo 7, fracción VIII, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria denominada, CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, el Comité de Auditoría ***tomó conocimiento*** *del Seguimiento de Acuerdos.*

Conocimiento de la designación del Encargado de Despacho de la Dirección General de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

En uso de la voz, el Licenciado José Said Flores Alonso, realizó una felicitación al encargado de despacho de la Dirección General, a nombre del Mtro. César Alejandro Hernández Mendoza, Director Corporativo de Negocios Comerciales, quien refirió que no pudo estar presente en la vocalía titular.

De igual forma señaló, que ya se tuvo la oportunidad de platicar y tener un acercamiento con el encargado de despacho de la Dirección General de la EPS, lo cual refirió otorga mucha certidumbre en que habrá continuidad en el trabajo que ya se viene haciendo en CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, pues cada vez ésta más consolidada para conseguir sus objetivos.

En otro orden de idas señaló que el proyecto de Internet para Todos, es un proyecto titánico, pero no faraónico, asimismo, expresó que es un proyecto que va a traer conectividad y sobre todo acceso, que no es lo mismo que cobertura, a todas las poblaciones del país,

que hoy en día no están conectadas, por lo que considero que la labor es importante, así como un trabajo complejo, donde existen una serie de retos importantes, por lo que, va a estar muy bien encaminado el trabajo por parte de la Dirección General de la EPS.

En uso de la voz el licenciado José Luis de Anda Ramírez, informó a todos los participantes en la sesión, que en esta ocasión no pudo estar presente el encargado de despacho de la Dirección General de esta EPS, asimismo señaló que el encargado de despacho le comentó que en su oportunidad habrá momento de cruzar palabras.

El Presidente del Comité preguntó si habría más comentarios al tema y al no haber comentarios al respecto, el órgano colegiado **adoptó** el siguiente:

ACUERDO
CoAu-TEIT-39/2021

Con fundamento en la Disposición 7, fracción VIII, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria denominada, CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, el Comité de Auditoría ***tomó conocimiento*** *de la designación de David Pantoja Meléndez como Encargado de Despacho de la Dirección General CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, con efectos a partir del día 2 de agosto de 2021.*

Informe semestral del Comité de Auditoría, como resultado de su gestión en el primer semestre de 2021.

El Presidente del Comité sometió a consideración el tema y al no haber comentarios al respecto, el órgano colegiado **adoptó** el siguiente:

ACUERDO
CoAu-TEIT-40/2021

Con fundamento en el numeral 10, fracción XIII, de los Lineamientos para el Establecimiento y la Coordinación de los Órganos de Vigilancia y Auditoría en las Empresas Productivas Subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría tomó conocimiento del Informe Semestral del Comité de Auditoría que se presentará al Consejo de Administración de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, como resultado de su gestión en el primer semestre de 2021.

Toma de conocimiento de la aprobación por parte del Consejo de Administración de CFE, de las Políticas para las Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Ejecución de Obras de CFE Telecomunicaciones e internet para Todos.

En uso de la voz el Licenciado Ricardo Saul Gutiérrez Calderón, mencionó que la auditoría interna tiene la responsabilidad de revisar las políticas, lo cual ha sido conversado con los servidores públicos de la EPS. Asimismo, refirió que para dar la opinión que fue requerida por el consejero Luis de la Calle, respecto de las políticas, se está en el proceso de hacer algunas recomendaciones a efecto de que las políticas puedan tener un mejor destino en el ámbito de su ejecución, con la finalidad de fortalecer su implementación.

En uso de la voz el Licenciado José Luis de Anda Ramírez, señaló que han sido realizadas algunas pláticas con el auditor interno, así como su personal, por lo que refirió que se está trabajando en el proyecto correspondiente, observando las precisiones y recomendaciones, sugerencias que son muy pertinentes, por lo que en su momento el proyecto será sometido al órgano correspondiente para su aprobación.

Por último, en el uso de la voz el Licenciado José Said Flores Alonso, señaló que valdrá la pena revisar las políticas con detenimiento en el ánimo de generar digamos un blindaje sobre el trabajo.

Asimismo, refirió que los trabajos que se llevan realizado tienen un buen adelanto y una muy buena voluntad de trabajar y sacar todos los temas dentro del ámbito de la normatividad existente y sobre todo con el claro objetivo de rendir frutos a la Administración Pública Federal, en este proyecto tan importante que es Internet para Todos.

Al no haber más comentarios, el Presidente del Comité sometió a consideración el tema, **adoptándose** el siguiente:

ACUERDO
CoAu-TEIT-41/2021

Con fundamento en el artículo 7, fracción VIII, de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria denominada, CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, el Comité de Auditoría ***tomó conocimiento*** *de la aprobación por parte del Consejo de Administración de Comisión Federal Electricidad, de las Políticas para las adquisiciones, arrendamientos, contrataciones de servicios y ejecución de obras de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, así como de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, el día 4 de agosto de 2021.*

Asuntos generales.

El Presidente del Comité preguntó si existe algún tema que se quiera presentar y debatir. No habiendo más comentarios ni asuntos por discutir, el Presidente del Comité de Auditoría agradeció la presencia vía remota de todos los participantes, dándose por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de Comité de Auditoría de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos.

Ing. David Ziman Bramzon.
Presidente del Comité de Auditoría.
Sin firma por deceso 11 de febrero 2022

Lic. José Luis de Anda Ramírez
Secretario del Comité de Auditoría.

Octava Sesión Ordinaria
20 de octubre de 2021

Acuerdo
CoAu-TEIT-43/2021

Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de fecha 25 de agosto de 2021.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 22 de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad denominada, CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, el Comité de Auditoría **aprobó** el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de fecha 25 de agosto de 2021.

Lic. José Luis de Anda Ramírez

Secretario